DANRODURI S. A.

Guayaquil, 28 de Junio del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ***DANRODURI S. A.,*** *expediente #* ***138.659-11,*** *y para los fines de ley, le comunico: ---*

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 28 de Junio del 2.011, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

a) La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Mercedes Melina Morán Pincay.-

b) El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926842420, cedió sus 400 acciones a favor del señor Oswaldo Richard Vera Ordóñez.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. MERCEDES MELINA MORAN PINCAY, *portadora de la cédula de ciudadanía # 0918658311, propietaria de 400 acciones.-*
SR. OSWALDO RICHARD VERA ORDOÑEZ, *portador de la cédula de ciudadanía # 0912683398, propietario de 400 acciones.-*

Atentamente,

SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE DANRODURI S. A.
C. C. # 0920749413